

PACTO DE TOLEDO

Los expertos cuestionan que la reforma arregle las pensiones

Advierten de la senda de gasto por las subidas con el IPC y la falta de medidas para aumentar los ingresos del Sistema

Gonzalo Velarde MADRID.

Con las recomendaciones del Pacto de Toledo aún recién aprobadas, así como su convalidación en el Congreso, una primera aproximación a la pertinencia de las medidas propuestas sugiere que estas carecen de una lectura sobre el impacto económico de las mismas tanto en las finanzas de la Seguridad Social como en cuestiones que implican a la evolución del mercado de trabajo.

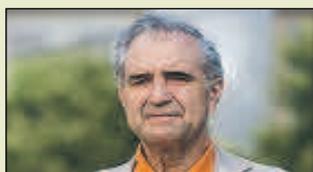
Por ello, el miembro del Foro Santalucía AM, Ángel de la Fuente, y el socio fundador de LoRIS y miembro del Foro Santalucía AM, José Antonio Herce, aseguraron este jueves, en una conferencia virtual sobre la sostenibilidad y suficiencia de las pensiones bajo el lema *Después del Pacto de Toledo: ¿ahora qué?* albergada por el Instituto Santalucía, que una vez analizados los puntos de la futura reforma queda claro que nuevas actuaciones sobre los gastos y los ingresos serán necesarias ya que, lejos de reducir los esfuerzos financieros, la Seguridad Social afronta unos años donde la senda del gasto será ascendente, empezando por las futuras revalorizaciones previstas en base al IPC.

Cabe recordar en este punto que uno de los acuerdos alcanzados y que ya ha sido trasladado a los Presupuestos es la vinculación de la



“Ligar la subida de las pensiones con el IPC puede salir caro”

Ángel de la Fuente
Directo de Fedea



“Es importante equiparar la base de los autónomos a la del asalariado”

José Antonio Herce
Socio fundador de LoRIS

subida de las pensiones a la inflación, y que en virtud a ello el Gobierno ha previsto un actualización para el próximo año del 0,9%, lo que supondrá un gasto

extra de 1.400 millones sobre la ya abultada factura en prestaciones que afronta cada año la Seguridad Social y que se aproxima a los 135.000 millones de euros.

“Lo deseable es que haya certidumbre sobre los ingresos futuros, pero no a cualquier precio. Vincular su revalorización al IPC puede resultar caro. Hay que blindar algunas pensiones como las mínimas, pero en otras, una actualización parcial”, recuerda el también director de Fedea, Ángel de la Fuente, quien además remarca que por cada año de evolución normal del IPC en fase de crecimiento económico estable (2%), la factura de las pensiones se elevaría en cerca de 2.400 millones de euros.

En este sentido, los expertos detectan falta de profundidad y concreción en algunas de las propuestas, como es la de la convergencia de los regímenes especiales de la Seguridad Social en el régimen general y que serviría para eliminar inequidades en el sistema de cotizaciones y jubilaciones entre colectivos, por un lado, y para dotar de mayor estabilidad económica a la Tesorería al elevar sus ingresos.

“Es importante que las bases de los autónomos se equiparen con las de los asalariados porque traen más recursos al sistema y esto es positivo para la sostenibilidad del sistema y la suficiencia de las pensiones”, apunta Herce.